

Informe Secretarial. Bogotá, D.C., seis (06) de diciembre de dos mil veintitrés (2023), al Despacho de la señora juez el presente Proceso Ordinario con radicación interna 2021-00487, informando que se encuentra pendiente la programación de audiencia. Sírvasse proveer.



HUGO SANABRIA SALAZAR
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO TREINTA Y CUATRO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

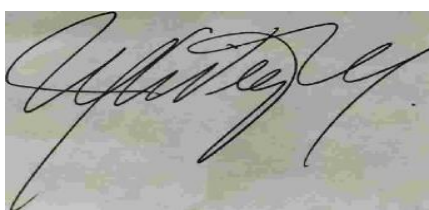
Bogotá D.C., catorce (14) de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

1.- Visto el informe secretarial que antecede, da cuenta el Despacho que se encuentra pendiente de programación de audiencia, por lo cual, el Despacho **CITA** a las partes para el día **martes veinte (20) de febrero de dos mil veinticuatro (2024), a las once y treinta de la mañana (11:30 am), de manera virtual**, oportunidad en la que se dictara sentencia que ponga fin a la instancia.

Se informa a las partes que la audiencia se realizará de manera virtual, la cual se llevará a cabo a través de la plataforma tecnológica de **Microsoft Teams**. Por lo anterior, se solicita que:

- a) Tengan disponible un correo electrónico, de preferencia Hotmail o Outlook
- b) Descarguen en sus computadores o aparatos celulares el **Software Teams**
- c) Se recomienda tener una conexión de internet estable, conexión de cámara y audio (preferiblemente **usar audífonos** y comprobar audio y video 15 minutos antes de las audiencias).
- d) A través del correo electrónico institucional se enviará a los apoderados judiciales y a las partes la citación a la audiencia en la cual se visualiza un vínculo denominado **“Unirse a reunión de Microsoft Teams”**
- e) Se pondrá a disposición de las partes un PROTOCOLO para la realización de las audiencias virtuales
(https://etbcsjmy.sharepoint.com/:w:/g/personal/j34lctobta_cendoj_ramajudicial_gov_co/EfawH6OGv_ILqcmKdhr5M0oBdt8QKfWrDtQs7eNA0emBMg?e=nrP_63c)

Notifíquese y Cúmplase,



MYRIAN LILIANA VEGA MERINO
Juez

**JUZGADO TREINTA Y CUATRO LABORAL
DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría**

Bogotá D. C. 18/12/2023

Por ESTADO N° **140** de la fecha fue
notificado el auto anterior.



**HUGO SANABRIA SALAZAR
Secretario**